

# EL ADELANTADO SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXI.—Número 7.990

Segovia.—Miércoles 30 de Diciembre de 1931

Correspondencia: Apartado núm. 11



EL SEÑOR

## DON LAURENTINO CARDIEL MERINO

MEDICO-DENTISTA

HA FALLECIDO EN MADRID EL DIA 29 DE DICIEMBRE DE 1931

A los 30 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

**R. I. P.**

Sus desconsolados padres don Gregorio y doña Lorenza; hermanos don Valentín y don Mariano; hermana política doña Guadalupe Velasco de Cardiel; tíos, tíos políticos, primos, primos políticos y demás familia,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

### Comentarios ingenuos

## A propósito de una subvención

Por ALBERTO CAMBA  
Presidente del Ateneo Segoviano.

En la sesión celebrada por la Corporación municipal segoviana el día 26 del actual, se acordó, por diez votos contra cinco, dejar subsistente la subvención que casi desde su fundación percibe el Ateneo. El señor alcalde, en uso de su perfectísimo derecho, se permitió hacer un «eloquente discurso» para combatir dicha asignación, diciendo con este motivo unas cuantas cosas pintorescas, que fueron contundentemente refutadas o pulverizadas por los señores Guajardo, del Barrio y Riesco, con tan soberbios mazazos, que hasta los correligionarios del alcalde votaron en contra del designio presidencial. A mí no me preocupó en ningún momento la suerte que pudiera correr la subvención, conociendo como conozco el recto sentido político de aquellos señores. En la sesión celebrada por la Corporación municipal segoviana el día 26 del actual, se acordó, por diez votos contra cinco, dejar subsistente la subvención que casi desde su fundación percibe el Ateneo. El señor alcalde, en uso de su perfectísimo derecho, se permitió hacer un «eloquente discurso» para combatir dicha asignación, diciendo con este motivo unas cuantas cosas pintorescas, que fueron contundentemente refutadas o pulverizadas por los señores Guajardo, del Barrio y Riesco, con tan soberbios mazazos, que hasta los correligionarios del alcalde votaron en contra del designio presidencial. A mí no me preocupó en ningún momento la suerte que pudiera correr la subvención, conociendo como conozco el recto sentido político de aquellos señores. En la sesión celebrada por la Corporación municipal segoviana el día 26 del actual, se acordó, por diez votos contra cinco, dejar subsistente la subvención que casi desde su fundación percibe el Ateneo. El señor alcalde, en uso de su perfectísimo derecho, se permitió hacer un «eloquente discurso» para combatir dicha asignación, diciendo con este motivo unas cuantas cosas pintorescas, que fueron contundentemente refutadas o pulverizadas por los señores Guajardo, del Barrio y Riesco, con tan soberbios mazazos, que hasta los correligionarios del alcalde votaron en contra del designio presidencial. A mí no me preocupó en ningún momento la suerte que pudiera correr la subvención, conociendo como conozco el recto sentido político de aquellos señores.

### ESPECIALIDAD EN ENCARGOS

## ¿QUE SERA EL 6 DE ENERO?

Señora: Será el día que muchos niños se quedarán sin juguete, porque lo romperán.

COMPRESIONES usted una sillita, que es económico y práctico, en la sin rival

**SILLERIA CEBRIAN**

CALLE DE ESCUDEROS, 17  
Cerca de la Plaza Mayor

SILLA TOLEDANA

en virtud de lo dispuesto referente a la protección de industrias paradas, dicho señor debiera dar principio a estos trabajos de explotación forestal seguidamente, sin perjuicio de beneficiarle posteriormente en aquello que en realidad merezca por la revisión.»

El señor de Andrés atendió el requerimiento de los citados elementos y seguidamente lo participó al Gobierno, recomendándole la necesidad de acudir urgentemente en auxilio de aquellos obreros.

Esperamos, y celebráramos sinceramente, que fueran atendidos con toda rapidez los obreros mencionados, cuya apurada situación económica es notoria.

### Los arbitrios municipales

## ¿Aumentará el precio de la carne de vaca?

Nos han visitado cuatro industriales carniceros de esta capital para rogarnos aclaración a la noticia que publicamos ayer relativa a los arbitrios sobre carnes.

Decíamos que el Ayuntamiento tomó el acuerdo, en la sesión de sábado, de reducir en dos céntimos el arbitrio sobre kilo carne de vaca y es lo cierto que convino en principio aumentarle en once céntimos kilo. Posteriormente se acordó e firme reducir ese aumento en dos céntimos. Por consiguiente, los arbitrios han aumentado el doble, y que una vaca de un peso medio de 200 kilos pagaba antes 9 pesetas por derechos de degüello, y desde 1. del próximo mes de Enero pagará exactamente 18.

Dichos industriales expresaron el temor de que este recargo repercuta en el precio de dicho artículo que habrá de registrar un alza proporcional.

## Suscripción para "El Niño Descalzo,"

Suma anterior, 462 pesetas.  
Doña Francisca Catáneo, 5 pesetas; don Gregorio Alvarez, 2; don Ignacio Barba, 2; niños Fernando y Mercedes Hernández, 5, don Felisimo Blánquez, 10.  
Suma y sigue, 486.

### LA CRISIS DE TRABAJO

## Los obreros de Balsain recurren a los poderes públicos

Ayer dimos cuenta de una incursión de los obreros sin trabajo de la Pradera, en el pinar de Balsain para conseguir algún producto que, vendido, pudiese aportar un mínimo recurso para allegar pan a sus hogares.

Hicimos mención también de la sensatez de que dieron prueba la Guardia civil y los obreros mismos, al ser requeridos por aquélla para que cesaran en la tarea.

Posteriormente, se trasladaron a Segovia una comisión de obreros y sus similares, de Balsain, que, presididos por el alcalde de San Ildefonso, señor Robledano, visitaron al gobernador civil, a quien hicieron entrega de una instancia suplicando «que por medio rápido, eleve al Gobierno de la República española la petición fervorosa que este pueblo, con unanimidad, pide en defensa de su propia vida, para que resuelva sin dilación el expediente que se viene tramitando con motivo de la solicitud de revisión de contrato que el señor Echevarrieta tiene con el Estado, no olvidando, entretanto, que,



**CONSULTA Y CLINICA DEL**  
**Dr. R. Santos y Temiño**  
 DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL  
**Embarazo, partos, matriz, niños,**  
**nariz, garganta, oídos y cirugía**  
 De once a una y  
 de cuatro a seis  
**TELEFONO NUMERO 14.—SEGOVIA**

Mala suerte. Fué la primera cuando, para pedirle al pueblo que pusiera colgaduras en los balcones, nos habló de las virtudes de la raza y de Juan Bravo, sin conseguir que aparecieran más colgaduras que las de los edificios oficiales, por ser fiesta nacional aquel día. La otra ha sido la noche del 26 del corriente para rogar a los representantes del pueblo que le negé las colgaduras, que votaran la supresión del subsidio concedido al Ateneo. Cuando un pueblo niega a un alcalde colgaduras y votos, lo discreto es desaparecer inmediatamente por el foro.

Toda la argumentación del alcalde contra el Ateneo se reduce a decir—que no es lo mismo que probar—que es un centro monárquico y hasta creo que también cavernícola. El alcalde sabe muy bien que eso no es verdad. Tal efugio sólo es admisible en gentes aturdidas por la marea del ridículo. ¿Por qué es monárquico el Ateneo? Me encantaría saberlo. ¿Porque ha invitado al ex ministro señor Goicoechea para que dé una conferencia? De ser ese el fundamento del recelo, revela un candor infantil en quien lo siente. El Ateneo, como todo el mundo sabe—incluyendo en ese mundo al actual alcalde de Segovia—, es solamente un Centro cultural, todo lo modesto que se quiera, pero sin matiz político de ninguna clase. Tan no es monárquico porque ocupen su tribuna personalidades de tan destacado relieve nacional como los señores Royo Villanova, Goicoechea, Benavente, Arniches, etc., etc., como tampoco es republicano porque hayan sido igualmente invitados el actual gobernador civil de Segovia, el presidente de la Diputación, don Segundo de Andrés; el catedrático don Agustín Moreno, el médico don Eutiquiano Rebollar; señor Santelices, de Valladolid, y el Claustro de profesores de un centro tan izquierdista como la Universidad Popular, que dirige mi ilustre amigo el señor Cabello. Si no es, pues, monárquico el Ateneo, será entonces un centro cavernícola. ¿Verdad? El apelativo de cavernícola no lo puede en justicia esgrimir nadie contra el Ateneo, y menos aún el actual alcalde de Segovia, autor de la inspirada poesía «Pascua florida», publicada en el número 17.173 de EL ADELANTADO, correspondiente al 1.º de Abril de 1929—en aquella fecha todavía no estaba instaurada la República—y dedicada a «Cuquina, Pipitín y Lolita», de cuyo trabajo es el final siguiente:

«Pero ¿quién consuela al que sólo llora?  
 Gozad de la vida, ya que presto acaba:  
 un hombre en el mundo es muy poco,  
 nada,  
 De que sufra alguno ¿quién se acuerda  
 ahora?»

Yo lamento haber reproducido este fragmento de una poesía religiosa escrita por el actual alcalde cuando no había República, después de sus furibundos discursos clerofobos en los mítines rurales. A menos que ahora se salga por el registro de decir que el Pedro Rincón que aparece al pie de la composición no es él, sino el seudónimo de un pariente.

Pero aún hay otros motivos de más envidia para que el actual alcalde no hubiera pronunciado su elocuente discurso de hostilidad al Ateneo. No hace todavía un año, cuando el tal señor se desgañaba por la capital y los pueblos de la provincia cantando Amor y Libertad—canción bohemia, greña crespada, camisa de sport—con sus añadidos de igualdad y fraternidad, eran dos los puntos fuertes de sus tonadillas declamatorias. El problema del agua en Segovia—que ya debe estar definitivamente resuelto—y la «perra» de la cultura. Había que ilustrar al pueblo para que no le engañosen más. No podía consentirse el atraso del pueblo español, afrenta de Europa. La ignorancia popular española era el origen de todos los males que afligían a la Patria. Tales eran las ferreas matas electorales que el alcalde cantaba ante los nobles y sencillos auditores rurales. Si la supresión que apetecía el alcalde la hubiese llevado a cabo el Ayuntamiento anterior a éste, la Prensa de los que ahora mangan el cotarro hubiera dicho horrores de la monarquía, acusándola de retrógrada y de enemiga de la cultura, con los tópicos de grueso calibre que todos conocemos. La opinión pública que hubiera escuchado tales atrocidades de la Prensa «flamenca» de 1930, no sabemos lo que hubiese pensado si llega a prosperar ahora el rencorete personal del alcalde. Los concejales que en esta ocasión han votado en contra del alcalde han velado por los prestigios de la República al contribuir con su voto al sostenimiento de un Centro cultural.

Yo felicito a la Corporación municipal y al Ateneo por el resultado de la votación. Al Ateneo, por haberse visto enaltecido con el apoyo oficial del Municipio, en prenda de reconocimiento por el buen deseo que le mueve a ser útil a Segovia. Al Ayuntamiento, por la recia vibración de ciudadanía que se ha producido en la mayoría de los concejales que lo constituyen. El propósito frustrado en la sesión del día 26 trae a mi memoria el recuerdo angustioso de tiempos recientes, en los que al arremetirse ciegamente contra todo lo instituido, se vislumbraba el remate de una actuación desdichada, de pequeñas pasiones personales, que hacían desenvolverse las actividades con desesperado pataleo preagónico. Yo no diré por esto que vea inmediato el fin de la actuación de las izquierdas. Pero tampoco negaré que no veo remoto el comienzo de una actuación de derechas. A tal rigor de desdichas se llevan las cosas en ciertos momentos, que quién sabe si el resultado de la votación del 26 del corriente podrá llegar a tener un valor simbólico. Cuando las actuaciones de la izquierda son demasiado violentas, desquiciadas o injustas, es indudable que se hace una propaganda formidable en favor de las derechas.

En nombre del Ateneo expreso nuestra gratitud más fervorosa a los señores concejales que tan gallarda prueba de amor han dado a la cultura al votar en contra del alcalde. A todos, absolutamente a todos—señores Muñoz, Riesco, de Frutos, del Barrio, Gutiérrez, Reguera, Sáez, Combarros, Guajardo y de las Heras—nuestro saludo más cordial. En este reconocimiento efusivo del Ateneo hemos de destacar la singular complacencia con que hemos visto pulverizadas las apreciaciones caprichosas del alcalde vertidas en la sesión, por el señor Guajardo, correcto, enjundioso, enérgico, culto, dotado de un claro sentido político, que supo exponer el criterio exacto encauzando el asunto por derroteros de justicia; por el señor del Barrio, activo, generoso, vibrante, irónico, que con el brío de sus agudas saetas oratorias supo llegar brillantemente a la médula de la realidad, imponiendo la razón, y por el señor Riesco, noble, bondadoso, docto y austero, que, haciendo honor a sus tradiciones republicanas, supo concertar el ideal político con las rectas apelaciones de la conciencia, al emitir dignamente su voto.

Segovia, 29 de Diciembre de 1931.

**Visitas y felicitaciones**

El gobernador ha recibido varias visitas y numerosos telegramas. El señor de Andrés asistirá mañana a un almuerzo que le ofrecen los elementos republicanos de Segovia.

**El nuevo gobernador**

Terminó diciendo nuestra primera autoridad civil que el nuevo gobernador de Segovia, don Carlos Jiménez Canito, estuvo ayer en Segovia, desde donde marchó a Madrid para recibir las instrucciones de rigor del ministro de la Gobernación. Espera que muy en breve regresará a esta ciudad para tomar posesión del cargo.

**EN LA ESCUELA ELEMENTAL DEL TRABAJO**

**PREMIOS EN LOS EXAMENES**

Ayer han terminado los exámenes que desde el día 16 se venían verificando en la Escuela del Trabajo para la aprobación del curso de 1931, y los ejercicios de oposición a los premios de honor.

El resultado obtenido ha sido altamente satisfactorio porque los Tribunales respectivos se han visto obligados, procediendo en justicia a otorgar 65 notas de sobresaliente, 89 de notables, 108 aprobados y sólo 37 papeletas devueltas en las enseñanzas teóricas.

En los trabajos de talleres se han otorgado 32 premios de primera, 28 de segunda, 34 de tercera, y sólo han quedado sin recompensa el número reducido de 15.

A los alumnos que han obtenido nota de sobresaliente en cada asignatura, se les ha facultado para optar al premio de honor en la respectiva asignatura, mediante un ejercicio de oposición, por escrito, de un tema sacado a la suerte entre diez conceptuados de los más importantes de la asignatura.

El premio de honor en cada taller se ha otorgado, mediante ejercicios

**En el Ateneo Segoviano**

**La conferencia de anoche de don Segundo de Andrés**

Anoche el Ateneo se vio lleno de un público distinguido y numeroso. El anuncio de la conferencia del presidente de la Diputación, don Segundo de Andrés, despertó interés extraordinario.

Presentó al conferenciante, el presidente de dicho Centro de cultura, don Alberto Camba, diciendo que la gran popularidad del señor de Andrés en toda la provincia es un caso poco frecuente y que recientemente dicho señor se distinguió en la política, en la que tomó parte muy activa para hacer, de una caduca España nueva. Va a hablarnos—añade—de la organización de las clases medias, en el Ateneo, que es de todos los segovianos, sea cual fuere su filiación política y rango social, pues el abrirles la puerta de ese docto organismo sólo se persigue que ilustren, con su talento, la opinión.

A continuación el señor de Andrés se levanta a hablar, entre aplausos calurosos y unánimes de la concurrencia. Empieza renunciando modestamente a los justos elogios que el señor Camba le dedicó, calificando su conferencia de charla, y no de lo primero, porque esto huele a un tufillo pedagógico, ya que, como dijo Unamuno, hay que declararse antipedagógicos.

Por eso sus palabras, al referirse a las clases medias, serán una especie de miscelánea, con hechos y anécdotas.

No quisiera—agregó—que nadie viera en esta conferencia otra cosa que su objetivismo.

Define a las clases medias, calificándolas de imprecisas, porque las forma hasta mucha gente que se dedica a los trabajos manuales, además de los que ejercen funciones liberales y artísticas y pequeños propietarios, no faltando los precedentes de las mismas, que llegaron a emparentar con las familias aristocráticas, por haber conquistado una posición económica mejor, que les permitió comprar un título nobiliario.

Se ocupa después, humorísticamente, de las señoras de las clases medias que se resistían, en otro tiempo, a hacer trabajos manuales e incluso a ir a la compra y que actualmente no les parece denigrante verificarlo, consiguiendo con ello ahorrarse unas pesetas.

Manifiesta que esas clases, tan preponderantes en la revolución francesa, han venido ahora en casi todo el mundo a mezclarse con las obreras. Al llegar a este punto, continúa el

de oposición, entre los alumnos que han obtenido premios de primera clase, y el ejercicio ha consistido en ejecutar un trabajo, todos los opositores de cada taller el mismo, sacado a la suerte entre diez elegidos como más importantes del cuestionario de trabajos prácticos realizados en el curso en cada taller, y concediéndose a los opositores un número de horas que fijó el Tribunal, en vista de cada trabajo ejecutado.

Y el resultado, como antes decimos, altamente satisfactorio, ha sido el siguiente:

**Premios de honor**

Gramática, Leandro Jurjo Bautista; Aritmética y Geometría, José Félix Láinez; Mecánica, Rufino de La Orden; Electricidad, José Casillas Trullen; Dibujo industrial, Bernardino Martín Martinsanz; Dibujo de adorno, Juan Lobo Gómez; Taller de carpintería, Pedro del Real Ruiz; Taller de mecánica, Alejandro Martínez Giménez; Taller de electricidad, Florentino Torrego Vega; Taller de forja, Rufino de La Orden.

**Premios de orden y asiduidad en la clase de estudio**

Jacinto del Real, Emigdio Bernardos, Francisco Martín y Juan Lobo.

\*\*\*

Otro día publicaremos, para satisfacción de estos estudiosos aprendices del trabajo, los nombres de los que han obtenido notas de sobresaliente en las asignaturas y primeros premios en los talleres.

**Exposición de los trabajos**

El día 2, a las cinco de la tarde, se inaugurará la exposición de los trabajos ejecutados en los talleres, que podrá ser visitada de diez a doce de la mañana y de cinco a siete de la tarde, por todas las personas que se interesen por estos asuntos de enseñanza de los obreros.

El día 10 se celebrará solemnemente el acto de clausura de la exposición y reparto de los premios de honor y de los primeros premios, a cuyo acto se invitará a las autoridades, a todos los Centros docentes y se espera que asista también, para mayor esplendor, alguna representación de los elementos directivos del ministerio de Instrucción pública, al que, por reciente disposición, quedaron adscritas las Escuelas del Trabajo.

disertante dando a conocer una serie de anécdotas regocijantes, exponiendo que los que como él van para viejos, vieron en las reuniones estudiantiles, descriptas por el gran escritor satírico Taboada, a muchas familias, como la que éste describe, con el nombre de «Sicur, o sea «del quiero y no puedo». Se acuerda

las clases citadas», cree que su actuación debe ser política, pero no de partido, como algunos quieren, y mucho menos apolítica.

Crítica que quisieran imitar a las de arriba cayendo bastantes veces en las de abajo.

Cita a Cánovas del Castillo, que fué hijo de un maestro de escuela, y que al llegar a ocupar la Presidencia del Consejo de ministros, dió pruebas de una soberbia sin límites, hasta el extremo de decir que no había adquirido un título nobiliario porque los hacía.

Habla de Cajal, también de las clases medias, que al terminar su carrera era un muchacho modesto, el cual tiene gala en escribir en sus memorias, que todo lo que sabe tiene su fundamento en haber aprendido a manejar la lezna y el tirapié de un zapatero, castigo a que le sometían sus padres, cuando cometía alguna falta.

Con lo que sienta el principio de que todo el mundo es maestro y discípulo, si aprovecha las condiciones de su vida.

Dedica sinceras alabanzas a las hijas de San Vicente de Paul y hermanas de San Juan de Dios, que igualmente pertenecen a las clases medias, y que son insustituibles e

**AGUSTÍN SANTAMARIA**

**CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO**

Intervención oficial en los Bancos. Cotización oficial de la Bolsa de Madrid. Compra y vende títulos de la Deuda del Estado y valores industriales, dando póliz a los interesados. Cuentas de crédito y préstamo, con garantía de valores del Estado. Industriales o personal. Descuento de letras y endos. Los títulos o valores comprados con su intervención son irrevocables, respondiendo de ellos conforme determina el Código de Comercio.

**DESPACHO EN EL BANCO DE ESPAÑA, DE DIEZ A DOS Y EN JUAN BRAVO, NUM. 26, 2.º (CASA DEL ESTANCO), DE TRES A SEIS**

los hospitales, aun cuando se cree poder reemplazarlos ahora.

A este respecto, pone en conocimiento del auditorio el caso del marqués de Valdecilla, que fundó, en Santander, un manicomio, servido por enfermeros laicos y hubo que desistir de ellos porque se llevaban cuanto podían.

Dedica frases entusiastas a la expedición al Amazonas, de Iglesias, para demostrar su magnífica labor científica, que califica de epopeya, efectuada por hombres que asimismo son de las clases medias. Censura que no tengan espíritu de Asociación, que ahora se trata de levantar, como se demuestra, que cuando se celebró un mitin, recientemente en el teatro Juan Bravo, para unirles en una aspiración común, muchos, a quienes afectaba esta propaganda, siguieron paseando por la plaza Mayor, sin acudir a ese acto.

Termina el señor de Andrés su agradable y amena conversación, reiterando que las orientaciones de las clases medias deben ser en sentido político, francamente democrático.

El conferenciante escuchó al final de su interesante disertación, estruendosos aplausos, recibiendo felicitaciones sinceras, a las que unimos la nuestra muy expresiva.

**En Almarcha los alborotadores hacen frente a la Benemérita**

Hay que lamentar un muerto y un herido a consecuencia de los sucesos

Cuenca, 29.—El conflicto promovido por los campesinos del pueblo de Almarcha ha adquirido caracteres de mayor gravedad.

Grupos de campesinos promovieron varios disturbios, y, finalmente, se hicieron dueños del pueblo, levantando bandera roja.

La Guardia civil pretendió restablecer el orden; pero los grupos en actitud levantista, hicieron frente a las fuerzas de la Benemérita, originándose una violenta refriega, a consecuencia de la cual hay que lamentar un muerto y un herido.

Las noticias que se tienen son fragmentarias e incompletas, pues el pueblo carece de teléfono y se halla incomunicado.

El gobernador ha ordenado se

Se habían quejado—continuó—del alarde de fuerzas y he podido comprobar que no es así, puesto que en alguna población de 16.000 almas no había más que diez guardias civiles.

Añadió que el gobernador de Cáceres, señor Jaray, de reciente nombramiento, le había comunicado que agradeciendo mucho la atención, no podía aceptar por tener una hija gravemente enferma. En su consecuencia—dijo el ministro—será nombrado otro, lamentando mucho que por la circunstancia indicada no pueda serlo el señor Jaray.

**EN MADRID**

**Un guardia de Seguridad gravemente herido por disparo de arma de fuego**

También está herido un maleante  
 Madrid, 30.—Con motivo de los atracos que se registran en estos días, el director general de Seguridad ordenó que se verificaran cacheos repetidos, no sólo en la vía pública, sino también en aquellos lugares donde acostumbraba a reunirse gente sospechosa.

Anoche, a las once, un agente y tres guardias se presentaron en la taberna denominada «de Mariano», sita en la calle de Santa Ana, 7, lugar donde hace tres noches ocurrió un suceso triste y pintoresco a la par al arrojarse varios conturlios sobre un cliente que sacó «un duro» para pagar su consumición.

En la taberna había distintos sujetos, algunos de la peor catadura. Uno de ellos, ante la llegada de los guardias, se levantó para ganar disimuladamente la puerta. El agente le indicó que se quedase, y, para evitar posibles evasiones, colocó a la puerta de la taberna, en la calle, dos de los guardias, mientras él y el tercer guardia realizaban su función.

El primero en sufrir el cacheo fué Silverio Villagarca. Se le ocuparon una navaja, una linterna y una pagueta. El agente procedió a su detención y entrega a los guardias de la puerta. Inmediatamente después se dispuso a proseguir los cacheos.

Apenas Silverio llegó a poder de la pareja que vigilaba la puerta, un individuo que desde la acera de en-

**EL SABADO, DIA 2 DE ENERO,**  
 Inauguración de la gran tienda de ultramarinos y salchicheria, en Cervantes, 20, sucursal de San Francisco, 40,  
**“EL GARBANCERO,”**  
**DAMIAN BARROSO LLORENTE**  
 Prueben el rico embutido que hace esta casa  
 Teléfono 255 Servicio a domicilio



ULTIMA HORA

MADRID, 4,30 TARDE

Se prorroga hasta el 21 de Febrero el plazo para solicitar la revisión de contratos de arrendamiento de fincas rústicas

El señor Anguera de Sojo continuará de gobernador de Barcelona

Prórroga de presupuestos municipales

Madrid.—La «Gaceta» publica una orden disponiendo se entiendan prorrogados por el trimestre de 1932 los vigentes presupuestos municipales...

Los nuevos presupuestos deben aprobarse dentro del primer trimestre abreviándose los trámites...

La Trasatlántica y la elevación del precio de pasaje

Madrid.—Se ha concedido un plazo de quince días para que informen los ministerios de Estado, Gobernación, Guerra, Obras públicas, Comunicaciones, Trabajo, Agricultura, Dirección general de Marruecos, Cámaras de Comercio y demás entidades...

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Madrid.—El presidente del Consejo Nacional del partido progresista, doctor Juarros, estuvo en Gobernación para entrevistarse con el subsecretario...

A la salida dijo a los periodistas que el objeto de su visita había sido protestar del asesinato de que había sido víctima el tesoro del partido en Burghondo.

El señor Casares Quiroga dijo a los informadores que había confabulado telefónicamente con el gobernador civil de Badajoz...

Abrió todo el comercio y se trabajó en la mayoría de las fábricas y talleres.

Agresió el ministro que había llegado a Madrid y le había visitado el señor Muñoz, diciéndole que el partido socialista de Badajoz es contrario a toda violencia...

El señor Casares agradeció estas manifestaciones, puesto que son una base para entablar negociaciones.

Estuvo en Gobernación el general Sanjurjo para felicitar las Paschas al ministro.

Los periodistas le preguntaron sobre la visita que había hecho el general Queipo de Llano a su secretario, contestando que lo ignoraba...

Manifestaciones del ministro de Justicia

Madrid.—El señor Albornoz dijo los periodistas que esta noche marchaba a Orihuela y que no regresaba a Madrid hasta el lunes.

Habló el ministro del Decreto sobre alquileres, diciendo que era una recopilación de todas las disposiciones dictadas hasta la fecha...

Se facilitó una nota concediendo un plazo de quince días para que presenten sus excusas a los opositores a plazas de auxiliares del Ministerio que se habían retirado...

Prórroga del plazo para solicitar la revisión de contratos

Madrid.—Se ha firmado un Decreto prorrogando hasta el día 21 de febrero próximo el plazo para solicitar la revisión de los contratos de arrendamiento de fincas rústicas.

Dice el ministro de Trabajo

Madrid.—El señor Largo Caballero manifestó que le había visitado una comisión de la Unión General de Trabajadores...

También estuvo en este Departamento una comisión de tranviarios para darle cuenta de que la Compañía de la Ciudad Lineal había despedido algunos obreros...

El ministro dió cuenta a los informadores de que hace algunos días

tuvo noticias de que la Papelera Española despedía a los obreros que estuvieran afiliados a la U. G. T. Se resistió a creerlo, pero hoy lo ha comprobado...

También hay que ir contra lo que realizan algunas empresas extranjeras que, sin tener en cuenta las disposiciones vigentes sobre trabajo...

Terminó diciendo el señor Largo Caballero que la Compañía Telefónica, accediendo a su ruego, le había comunicado que hará cuanto esté en su mano para no restringir los pedidos de material.

Refiriéndose al último Consejo de ministros, negó que se hablara de la Dirección general de Seguros. Únicamente, él insistió acerca del señor Carner en la conveniencia de que estos servicios pasaran a depender del ministerio de Hacienda.

El Seguro de Maternidad

Madrid.—Ha sido facilitada una nota acerca del Seguro de Maternidad y las dificultades para su implantación, promovidas en su mayor parte por las obreras...

Desde los tres meses de la implantación de este Seguro, han cotizado cuatro mil novecientos ochenta y siete patronos...

Los gastos por asistencia, premios de lactancia e indemnizaciones de reposo, ascienden a unas 55.000 pesetas.

El jefe del Gobierno en Córdoba

Córdoba.—Anoche llegó a esta capital, acompañado de su señora, el jefe del Gobierno, señor Azaña.

Los periodistas se personaron en el Hotel Regina, pero les dijeron que allí no se encontraba el presidente.

A las nueve de la mañana de hoy estuvo el gobernador en el citado Hotel para cumplimentar al señor Azaña. También le visitaron el comandante militar, el coronel del regimiento de Sagunto y el presidente y magistrados de la Audiencia.

A las once de la mañana visitó el jefe del Gobierno la Catedral. A su

Se amotina el vecindario de un pueblo de la provincia de Cáceres haciendo frente a la Benemérita

hacia conseguir que los amotinados abandonarían la dehesa.

La Guardia civil detuvo a los cabecillas del motín, pero el pueblo en masa se opuso a que los detenidos fueran conducidos a Arévalo...

La fuerza pública tuvo que simular otra carga para lograr que el vecindario dejara avanzar el automóvil.

Los ánimos están muy excitados y se dice que un grupo de unos cuarenta vecinos está dispuesto a salir para Arévalo y obligar a que sean puestos en libertad los detenidos.

Un pueblo se amotina y hace frente a la Guardia civil. Cuatro heridos

Cáceres.—Ayer se amotinó el vecindario de Santa Marta de Magoria, agrediendo a la Guardia civil, que se vio obligada a disparar los fusiles, hiriendo a cuatro vecinos.

El origen de los sucesos se debe a las predicaciones del maestro nacional, que inculca en el pueblo ideas contra la propiedad y contra las autoridades locales.

Tres obreros carbonizados en el incendio de una fábrica

Barcelona.—Ha quedado extinguido el incendio que anoche se declaró en una fábrica de alquitrán del pueblo de Badalona. En este siniestro perecieron carbonizados los obreros Pedro Alcaraz, Salvador Nicolau y Manuel Rexach.

La mendicidad en Madrid

Madrid.—El director general de Seguridad ha conferenciado con el alcalde, señor Rico, acerca del problema de la mendicidad.

Se acordó extremar la vigilancia

regreso al Hotel le aguardaban los periodistas locales a quienes dijo que su viaje era de completo incógnito, con el exclusiva deseo de descansar y que estaba dispuesto a no hacer declaraciones políticas.

—¿Cuándo se propone regresar a Madrid? —El lunes sin falta, porque tengo que asistir a una comida diplomática y el martes se reanudan las sesiones de Cortes.

—¿A qué pueblo de la provincia de Málaga se dirige usted? —No voy a Málaga—contestó el presidente—. Pasaré estos días en Algeciras.

—¿Qué impresión le ha producido Córdoba? —Excelente. Ha progresado mucho desde hace catorce años que no la visitaba.

—Se asegura—continuó el periodista—que ha hablado usted varias veces por teléfono con el ministro de la Gobernación.

—En efecto—replicó el señor Azaña—. He hablado con Casares, quien me comunica que no ocurre nada de particular y que la huelga de Badajoz se desarrolla pacíficamente.

En este momento llegó al Hotel el diputado por Córdoba don Juan Díaz, quien después de saludar al señor Azaña, le preguntó si se discutiría en el Parlamento el voto particular que tiene presentado al proyecto de reforma agraria.

El presidente contestó que no estaba al tanto de esas cuestiones y que podría informarle del asunto el ministro de Justicia.

Al llegar a este punto la conversación, salió la esposa del señor Azaña y éste se despidió de los periodistas, pasando al comedor.

Se asegura que Anguera de Sojo continuará en el Gobierno de Barcelona

Barcelona.—Esta mañana asistió el gobernador civil a la botadura de tres embarcaciones para el servicio de carabineros.

En este acto sostuvo una conversación particular con el general Batet, a quien manifestó que las razones alegadas por el Gobierno y las demostraciones de afecto recibidas del pueblo catalán le habían convencido y que seguirá por tanto en el Gobierno civil de Barcelona.

para evitar el abuso de una verdadera plaga de individuos que, diciéndose mendigos, invaden la vía pública.

ALCALDIA DE TUREGANO SUBASTAS

El día 12 de Enero de 1932 se celebrará en esta Casa Consistorial, bajo sobre cerrado, subasta para resacuación de 64.995 pinos a vida y 2.499 a muerte...

Los anuncios se hallan insertos en los «Boletines Oficiales» de esta provincia números 155 y 158 de los días 16 y 23 del presente mes...

El alcalde, José Müller.

De sociedad

De viaje Han llegado: De Bernardos, don Manuel Navarro y señora; de Anaya, don Constantino Martín; de Villoslada, don Angel García; de Ciruelos de Coca, don Eleuterio Gay; de Migueláñez, don Mariano Gutiérrez, y de Monterrubio, don José de Frutos.

Congregación de la Buena Muerte Mañana, último día del año, celebrará la Congregación de la Buena Muerte la función mensual correspondiente a este mes.

Enfermo Se halla enfermo de cuidado nuestro querido amigo, el secretario de la Cámara de Propiedad Urbana y competente letrado, don Gabino Herrero.

Fallecimiento Ha fallecido en Madrid nuestro paisano, el joven y notable médico odontólogo don Laurentino Cardiel Merino, que contaba en Segovia, por su carácter afable y cordial, y por su laboriosidad e inteligencia...

Se asegura que Anguera de Sojo continuará en el Gobierno de Barcelona

Barcelona.—Esta mañana asistió el gobernador civil a la botadura de tres embarcaciones para el servicio de carabineros.

En este acto sostuvo una conversación particular con el general Batet, a quien manifestó que las razones alegadas por el Gobierno y las demostraciones de afecto recibidas del pueblo catalán le habían convencido y que seguirá por tanto en el Gobierno civil de Barcelona.

Una comida Para solemnizar la terminación del año, hoy han coincidido en un almuerzo, celebrado en el ventorro de la Mina, los funcionarios de la Diputación y del Ayuntamiento...

La comida transcurrió dentro de la mayor alegría, confraternizando los comensales durante unas horas, verdaderamente agradables.

DIPUTACION PROVINCIAL DE SEGOVIA CONCURSO

Acordado por la Comisión gestora, en su sesión de 18 del actual, adquirir dos máquinas de escribir para las oficinas de secretaria y negociado de Arbitrios y cédulas personales de esta Corporación provincial...

La Diputación se reserva el derecho de rechazar la proposición aceptada si al examinar las máquinas no dieran el resultado apetecido...

Comedor de Caridad

Comida: cocido ordinario. Cena: alubias pintas. Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 54; niños, 35; total, 89. En la cena: adultos, 48; niños, 41; total, 89.

Ocasión

Se vende coche «Citroën», camioneta «Ford» y motocicleta «Velocete», a toda prueba. Para tratar y verles, en Aragonese, con Manuel Martín Borregón.

Restos de Temporada de Invierno, que venderá a cualquier precio LA CASA FERMIN

Table listing various clothing items and their prices, including Camisetas, Bufandas, Jersey lana, etc.

JOJOI RETALES DE PAÑO DE RESTOS DE PIEZA, A CUALQUIER PRECIO

CASA FERMIN ISABEL LA CATOLICA, 6 Siempre tendrá artículos de temporada 20 por 100 más baratos y de gran novedad

Anuncio de interés

Para conocimiento del público en general se hace presente que por acuerdo de los señores farmacéuticos establecidos en la capital, previa autorización de la autoridad gubernativa...

PRIMER TURNO Don José B. Abella, Plaza Mayor, 21 Don Epifanio Carretero, Cervantes, 41 Don A. Martín Lorente, Muerte y Vida, 2

SEGUNDO TURNO Don Miguel Llovet, Escuderos, 4 Huérfana de don Julio de la Torre, Juan Bravo, 47 Don Trifón Baeza, San Francisco, 9

Se vende vaca de leche, recién parida del segundo. Para tratar, con Gilberto Herranz, en Ochando.

Hallazgo de un pendiente encontrado en la vía pública. Será devuelto a la persona que acredite su pertenencia en la Administración de este periódico.

AGENDAS PARA 1932

Archivadores y libros de contabilidad. Stilográficas con exclusivas, estuches papel y OBJETOS DE ESCRITORIO LA PAPELERA CASA ALONSO Siempre vence

JUAN BRAVO, 20 TELEFONO 76 Frente a la Cárcel

A LOS MAESTROS DE REPRESENTANTE LA PROVINCIA

El día 7 del próximo Enero aparecerá el primer número del semanario de enseñanza La Escuela Segoviana.

Se desea para la venta de Vermont y vinos generosos, en barriles. Dirigirse a SAGARRA Y MARTI, exportadores de vinos. Apartado, 15. REUS.

Tangolio Gran bar

PROXIMA INAUGURACION Propietario: M. Camarero PLAZA MAYOR Santa María de Nieva

CATOLICOS

debeis ayudar, suscribiéndoos, al único semanario católico de actualidad gráfica que se publica en España

LA HORMIGA DE ORO. Rifa de una bicicleta marca «Qiz», el día 25 de Diciembre de 1931, habiendo sido agraciado el número 587. La persona cuyo número tenga, puede pasar a recogerla al domicilio de Elias Calvo Aragón, en Sebúlcor.

AYUNTAMIENTO DE COCA SUBASTA DE CAMINO VECINAL

En virtud de acuerdo del Ayuntamiento de esta villa y de las Comisiones de los de Fuente de Santa Cruz y Ciruelos de Coca, se celebrará la subasta de las obras de ejecución del proyecto de construcción del camino vecinal de Coca a la carretera de Fuente de Santa Cruz a Arévalo...

La subasta tendrá lugar en la sala Consistorial de este Ayuntamiento de Coca, a las once en punto del día 7 de Enero próximo...

Las proposiciones se harán en orden descendentes y serán desechadas las que excedan del tipo de tasación, así como las que no se ajusten al modelo referido.

MODELO DE PROPOSICION

Don.... vecino de..... con cédula personal número .... tarifa.... que acompaña, enterado del anuncio publicado, y de las condiciones que se exigen para la adjudicación de la subasta de las obras de construcción del camino vecinal de Coca a la carretera de la estación férrea de Fuente de Santa Cruz a Arévalo...

RESTOS DE TEMPORADA DE INVIERNO, QUE VENDERÁ A CUALQUIER PRECIO LA CASA FERMIN

Table listing various clothing items and their prices, including Camisetas, Bufandas, Jersey lana, etc.

JOJOI RETALES DE PAÑO DE RESTOS DE PIEZA, A CUALQUIER PRECIO

CASA FERMIN ISABEL LA CATOLICA, 6 Siempre tendrá artículos de temporada 20 por 100 más baratos y de gran novedad

CALISAY GRAN LICOR UNICO EN SU ESTILO DE PRODUCCION NACIONAL



## Una nota del director general de Telégrafos

### Réplica a la Compañía Telefónica Nacional de España

A continuación publicamos un extracto de dicha nota:

«En la Prensa diaria de los días 21 y 22 de los corrientes figura una nota, enviada por la Compañía Telefónica Nacional de España, con un cuadro comparativo fantástico, del resultado económico que para el Estado representan los servicios telegráficos y telefónicos.

Ante este artificioso trabajo no puede permanecer en silencio, ya que con él se pretende extraviar a la opinión pública, ante cuestión tan importante y de tal interés nacional.

A la Compañía le es lícito defender sus intereses; pero no le es hacerlo con agresión a los intereses ajenos.

En dicho estado comparativo hace la Compañía balance entre gastos e ingresos en servicio telegráfico, y en cuanto al telefónico, silencia absolutamente los gastos. Naturalmente que sólo a espíritus demasiado simplistas puede engañar con esa presentación artificiosa y acomodaticia, porque, ¿de dónde procede el capital invertido, obtenido por empréstitos, sino de las fuerzas vitales del país...? ¿Qué significan los 780 millones que figuran gastados, según el balance de Octubre último, sino un gasto colosal para el Estado, que éste deberá abonar (y en oro precisamente, y aun con el 15 por 100 de recargo, en concepto de compensación a la Compañía), si es que aquél, al efectuar la reversión, cayera en la absurda ingenuidad de respetar en absoluto la base 23 del contrato?

Otro falaz ardid del trabajo es el estudio comparativo entre el número de estaciones del Estado y el de Centros telefónicos de la Compañía. Naturalmente que ésta ha creado muchos nuevos centros telefónicos, quizá en número excesivo para la potencialidad económica del país y de aquí esa enorme masa de millones arrancada a la economía nacional.

Pero es que esas contrucciones las realiza donde, a su juicio, la explotación le puede resultar técnica y comercialmente factible, hasta tal extremo, que el artículo 11 del Reglamento de ejecución del contrato establece que la iniciativa para la mayor extensión del servicio corresponde, indistintamente, al Estado y a la Compañía; pero que ésta no vendrá obligada a aceptar las iniciativas de aquél si a la Compañía no le resultan técnica y económicamente factibles. Es decir, que el Estado pierde toda su facultad de soberanía.

Paralelamente a ese desarrollo de la Compañía, los Gobiernos de las Dictaduras, protectores decididos e interesados de la Compañía, tuvieron buen cuidado de ir reduciendo los servicios telegráficos, dotando miseramente los presupuestos, al objeto de ahogar dichos servicios; y tan en penuria quedaron éstos, que fué preciso cerrar muchas estaciones telegráficas del Estado, al mismo tiempo que se iban clausurando, a petición de la Compañía, las municipales telefónicas en aplicación del contrato.

Sabe la Compañía que el servicio telefónico es esencialmente remunerador, y el telegráfico, no. Y, sobre todo, el telefónico de los grandes centros urbanos, que es una renta copiosísima. Y por ser esto una evidente e irrefutable realidad, la Compañía Telefónica Nacional ha podido, durante el pasado ejercicio económico, y con un ingreso bruto de 79.295.526 pesetas, obtener un beneficio neto de 34.297.629 pesetas, del que, por cierto, sólo ha correspondido al Estado, en concepto de canon, la mísera e irrisoria cantidad de pesetas 3.429.762,98.

Y, en cambio, el telegrafo es un servicio público; no es una renta en ninguna nación del mundo.

En la recaudación telegráfica se omite, también tendenciosamente, la valoración del servicio oficial que la Compañía en cambio tiene muy buen cuidado de apuntar en su cuadro, como ingreso efectuado por ella al Estado.

De igual forma establece el paralelo entre el balance de diez años de explotación telegráfica y de seis años y cuatro meses de la Telefónica. Lo correcto también hubiera sido partir de iguales fechas en ambos estados.

Valoración del servicio oficial durante los años 1925 al 1930, ambos inclusive, 27.298.505,00 pesetas.

Valoración del servicio particular durante los mismos años, pesetas 113.871.166,00.

Gastos afectos exclusivamente a la explotación telegráfica, pesetas 261.254.441,00.

Déficit, 120.084.770,00 pesetas.

Ciento veinte millones de déficit en seis años. Es decir, unos veinte millones anuales. Bien pronto veremos cómo el Estado pudo haberlo enjugado y tener un superávit de enorme número de millones de haber conservado la explotación del servicio telefónico.

Los ingresos obtenidos por el Estado durante igual período de tiempo, en concepto de canon telefónico de la Compañía, es de 16.872.789 pesetas.

Comparemos estos ingresos obtenidos con los «ingresos dejados de obtener».

Los ingresos por «conceptos de servicio telefónico» obtenidos en aquel período de tiempo fueron de 38.380.146,00 pesetas.

Por este solo concepto figura ya una pérdida para el Estado, en tan solo estos seis años estudiados, de 21.507.357 pesetas.

Otro de don Luis Navarro, por 8.475,89.

### El cobro de la Patente Nacional de Automóviles

El día 1.º de Enero próximo dará comienzo en esta capital y pueblos de la provincia la cobranza voluntaria de la Patente Nacional, correspondiente al primer semestre del año 1932, y terminará el día 15 de dicho mes, incurriéndose en el procedimiento ejecutivo de apremio por aquellos contribuyentes que no satisfagan dicha patente en el indicado plazo.

Se hace la advertencia de que según el apartado 5.º del artículo 65 del vigente Estatuto de Recaudación, no se intentará el cobro a domicilio, debiendo los contribuyentes realizar su pago en las oficinas recaudatorias de su demarcación, con la advertencia de que, transcurrido el día 15 de Enero próximo sin satisfacer la expresada patente, incurrirán los morosos en el recargo del 20 por 100, que quedará reducido al 10 por 100 si se realizase el pago dentro de los diez últimos días del mes de Enero citado.

### Volumen de ventas y operaciones

De acuerdo con lo dispuesto en la circular de la Dirección general de Rentas públicas de 20 de Diciembre de 1927, dictada para poner en ejecución la base tercera de la Contribución industrial de la ley de 11 de Mayo de 1926, se recuerda a todos los industriales que vienen obligados a llevar el libro de ventas y operaciones mercantiles la obligación en que están de presentar ante la Administración de Rentas públicas, los de la capital y ante las respectivas Alcaldías los de los pueblos, la declaración jurada por duplicado y reintegrada con un timbre móvil de 0,15 pesetas cada ejemplar, del

### Manifestaciones de Alba

## No es partidario de eliminar ahora del Gobierno a los socialistas ni de precipitar la disolución de las Cortes

### El problema catalán y la cuestión monetaria. No es justo renunciar a ingresos del Tesoro en Cataluña y pedir sacrificios a los españoles.

Madrid, 30.—El señor Alba (don Santiago), ha hecho a un redactor de «La Voz» importantes declaraciones. De las que publicamos el siguiente extracto:

#### El Parlamento

Es evidente que la abstención del señor Lerroux y su partido de cooperar al Gobierno Azaña da desde luego a la dinámica parlamentaria una regularidad que le era ya indispensable. Ni el digno jefe de los radicales ni fuerza alguna en la Cámara han de hacer al Gabinete una oposición enconada. Dentro de aquella, nadie tiene otro interés que el de colaborar a la consolidación de la República, sin impacencias ni pasiones personales. Pero el Parlamento es por su propia naturaleza análisis, debate, controversia. Prescindir de ellos es esterilizar el régimen y dañar al país. La falta de discusión de algunas leyes importantísimas, por ejemplo, la del contrato de trabajo, es ahora lamentada hasta por los mismos a quienes se quiso con ella favorecer.

#### Los socialistas y la disolución de Cortes

Se discuten acaloradamente, como eje momentáneo de la política, dos temas que apasionan mucho a gente: la participación del socialismo en el Gobierno, pasado ya el período provisional, y la conveniencia de nuevas Cortes...

—No soy partidario de eliminar ahora del Gobierno a los socialistas ni de precipitar la disolución de las Cortes. Es preciso que de aquí a Abril o Mayo el actual Gobierno cumpla la misión que le corresponde, tal como acertadamente hubo de confársela el jefe del Estado. El Gabinete Azaña, con más facilidad que cualquiera otro, puede obtener la aprobación del presupuesto de la República y de la ley Electoral que haya de regir la primera convocatoria de los comicios. Ambas finalidades son urgentes, ineludibles, inaplazables.

#### No debe escamotearse el problema catalán

—¿Cómo ve usted el problema catalán?

—Digan lo que quieran algunas

importe de las rentas u operaciones realizadas en el año anterior, haciendo constar cuantos datos el encasillado del modelo oficial de declaraciones reclama, reseñando el número de registro del libro, que vienen obligados a llevar.

### Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes:

- A don E. Pinilla, 169,41 pesetas.
- A don J. Quirant, 24,95.
- A don J. Julián, 57,16.
- A don F. Pérez, 1.500.
- A don C. Robledano, 1.500.
- A don A. Mollinedo, 493,50.
- A don J. F. de Cáceres, 681,03.
- A don R. Landa, 1.000.
- A don A. Barahona, 625.
- A don F. Macía, 690.
- A don M. Serrano, 14.679,70.
- A don S. Bernal, 263,80.

Al señor administrador de la Prisión provincial, 263,80.

### Ecos de la provincia

#### Aldea Real

##### Función de teatro

Durante los días 1 y 3 del próximo mes de Enero, se representará en esta localidad la comedia de J. Sánchez Prieto «Un alto en el camino», por la compañía cómica-dramática de aficionados jóvenes de este pueblo, dirigida por el popular don Julio Calvo, y a continuación el graciosísimo juguete cómico «Amores reñidos».

De esperar es que durante los citados días nos veamos honrados con la presencia de todas las amistades con que cuentan los actores, no sólo en éste, sino en los pueblos limitrofes.

CORRESPONSAL.

### La moneda

—¿Su impresión del momento económico... Han bastado unas cuantas palabras prudentes del presidente del Consejo y de los ministros de Hacienda y Obras públicas para que la confianza comience a brotar en las bolsas y en los campos. Cuidemos ahora todos de no interrumpir la ruta salvadora. Según dije en el Congreso, no es ya ésta la hora de apresurar la estabilización de la peseta.

La misma inquietud e inestabilidad de los mercados extranjeros podría facilitar mucho la situación económica y el plan monetario de España, si mediante una política de orden y de respeto para el capital, dentro, naturalmente, de cuantas medidas legales imponga por trámites jurídicos, y no de confiscación ni de expoliación, el espíritu de los tiempos, supiéramos atraernos una parte de las cifras astronómicas de disponibilidades, que siguen yacientes en el exterior, singularmente en Francia.

#### La legalidad para todos los españoles

—En esta hora grave de responsabilidad política, ¿piensa usted intervenir en los asuntos de alta envergadura, como ahora se dice...?

—Sí; hablaré pronto. Acaso dentro del mismo mes de Enero. En el Congreso, si hay ocasión hábil, y si no, para cumplir mi promesa al Círculo Mercantil de Madrid. Habrá que volver a la cuestión agraria y procurar también una fórmula de pacificación de las conciencias en la cuestión religiosa, quitando todo pretexto a la política revisionista. Hay que traer—repito—a una legalidad común, republicana, a todos los españoles, en la derecha y en la izquierda.

#### Sección provincial administrativa de Primera Enseñanza

##### Hojas de servicios de maestros reingresados

De acuerdo con la circular de esta Sección de fecha 8 del actual, inserta en el «Boletín Oficial» de la provincia de 11 del mismo, se remiten a la Dirección general de Primera En-

## J. CAMPOS

Unico médico ortopédico de Madrid  
AUGUSTO FIGUEROA, 8

Teléfono, 14.581.—Apartado en Correos, número 303

### Tratamientos y curaciones sin operar

**ORTOPEDIA.**—HERNIAS, mal de Poot, escoliosis, coxalgia, parálisis infantil, pies planos, juanetes, deformidades en general, corrección y colocación de narices y orejas, vientos voluminosos, descensos de la matriz, sordera, piernas y brazos artificiales, **COSMÉTICA.**—Caída del pelo, arrugas, manchas y cicatrices de la cara, destrucción de las canas y modificación en el color del cabello, curación del Oeana (mal olor del aliento), destrucción del vello, etcétera, etcétera.

### Consultas por correo

En SEGOVIA, el 26 del actual, de once a una,  
**HOTEL PARIS FORNOS (desde el año 1912)**

## REUMA

Su tratamiento y curación radical por método original y exclusivo de este Centro.  
Clínica **LAS COLONIAS**, Chamartín de La Rosa  
**MADRID**

¡¡QUIEN NO SE CURE, NO PAGA HONORARIOS!!

en realidad sino uno de tantos telones pintados, sin arraigo ya en la opinión, al estilo de las más viejas farsas de la política derrumbada.

### Hay que hacer la República para todos

—¿No le parece magnífica esta preocupación nacional por la política, por el noble sentido de la política, que se ha despertado, este pulso fuerte, ciudadano, que hubiera llenado de gozo a don Francisco Silvela...?

—¿Ciertó? Hay que hacer la República de todos y para todos. España vive en período constituyente desde 1923. Hora es ya de que lo ceiremos con una política de paz y de realidades útiles, que será el asiento más sólido de la nueva democracia. Se habla de la Acción Republicana y de la Alianza Republicana... ¿Por qué no iniciar al lado o dentro de ellas lo que yo llamaría conciliación republicana, símbolo de armonía fecunda y de labor conjunta de cuantos quieran cooperar a la República sin mirar atrás y con la vista puesta solamente en el horizonte magnífico de la España futura?

#### La moneda

—¿Su impresión del momento económico...?

Han bastado unas cuantas palabras prudentes del presidente del Consejo y de los ministros de Hacienda y Obras públicas para que la confianza comience a brotar en las bolsas y en los campos. Cuidemos ahora todos de no interrumpir la ruta salvadora. Según dije en el Congreso, no es ya ésta la hora de apresurar la estabilización de la peseta.

La misma inquietud e inestabilidad de los mercados extranjeros podría facilitar mucho la situación económica y el plan monetario de España, si mediante una política de orden y de respeto para el capital, dentro, naturalmente, de cuantas medidas legales imponga por trámites jurídicos, y no de confiscación ni de expoliación, el espíritu de los tiempos, supiéramos atraernos una parte de las cifras astronómicas de disponibilidades, que siguen yacientes en el exterior, singularmente en Francia.

#### La legalidad para todos los españoles

—En esta hora grave de responsabilidad política, ¿piensa usted intervenir en los asuntos de alta envergadura, como ahora se dice...?

—Sí; hablaré pronto. Acaso dentro del mismo mes de Enero. En el Congreso, si hay ocasión hábil, y si no, para cumplir mi promesa al Círculo Mercantil de Madrid. Habrá que volver a la cuestión agraria y procurar también una fórmula de pacificación de las conciencias en la cuestión religiosa, quitando todo pretexto a la política revisionista. Hay que traer—repito—a una legalidad común, republicana, a todos los españoles, en la derecha y en la izquierda.

#### Sección provincial administrativa de Primera Enseñanza

##### Hojas de servicios de maestros reingresados

De acuerdo con la circular de esta Sección de fecha 8 del actual, inserta en el «Boletín Oficial» de la provincia de 11 del mismo, se remiten a la Dirección general de Primera En-

señanza las hojas de servicios de los maestros que a continuación se expresan, y que han reingresado en la enseñanza después del 31 de Diciembre de 1929, que en la actualidad prestan sus servicios en esta provincia:

Doña Rogelia de Alvaro Gil, don Facundo Arribas Martín, doña Elisa Manuela Iglesias Romero y doña Virginia Gómez Arteaga, maestros propietarios, respectivamente, de las escuelas de Villaseca, Carbonero de Ahusin, Escalona del Prado y Garcillán.

Si existiere algún maestro o maestra que, habiendo reingresado en la enseñanza después del 31 de Diciembre de 1929 y preste sus servicios en esta provincia, que no figure en la relación anterior, para evitarle posibles perjuicios, deberá remitir su hoja de servicios a esta oficina con toda urgencia.

## SE VA A INSTALAR EL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS EN EL PALACIO DE LA MARQUESA DE ESQUILACHE

Madrid, 30.—Los ministros de Obras públicas y Agricultura, señores Prieto y Domingo, estuvieron reunidos anoche largo tiempo para decidir sobre la conveniencia de separar ambos departamentos y dejar el edificio de Atocha íntegramente para uno de los dos.

El señor Prieto recorrió algunas dependencias y se afirmó más en su propósito de llevar a otro edificio todas las oficinas de Obras públicas que el ministro que la instalación actual es deficiente y los funcionarios no tienen espacio para desenvolverse. Trabajan, por tanto, con grandes incomodidades.

A juicio del señor Prieto, el ministerio de Obras públicas cabría holgadamente en el Palacio de Hielos, pero se tropieza con el inconveniente de que en ese edificio está instalado el Centro de Estudios Históricos, que tiene una biblioteca de más de 80.000 volúmenes, y su traslado estaría lleno de dificultades.

El ministerio de Obras públicas pues, se llevará al que fué palacio de la marquesa de Esquilache o al antiguo ministerio de Trabajo, y quedará el edificio de Atocha para todos los servicios de Agricultura, incrementados con los relativos a la Junta Central Agraria, que pasa a depender del mencionado Departamento.

Los señores Prieto y Domingo están interesados en que la separación se haga cuanto antes, y para ello proponen que se arbitren los medios económicos indispensables para que, con la mayor urgencia, pueda realizarse la nueva instalación.

### ALMACEN DE PESCADOS DE

## Juan José García

Merluza	8,00
Congrio	2,00
Besugos	1,20
Pescadillas grandes	1,00
Idem terciadas	8,00
Lenguados	1,50
Almejas	0,80
Sardinias	0,80
Negros	0,80
Chicharros	1,00
Calamares	1,00
Gambas	8,00

En la pescadería de Juan José, mejor en su clase en Segovia.

TELEFONO NUMERO 96

EL MEJOR PURGANTE  
**Agua de CARABAÑA** DEPURATIVAS  
 ANTIBILIOSAS  
 ANTIHERPÉTICAS  
**Jabón de sales de Carabaña**

Medicinal y de tocador. El mejor para las afecciones de la piel. Pastilla pequeña, 0,80; grande, 1,25 pesetas. Pedidos: Hijos de R.J. Chávarri, Lealtad, 12.—Madrid

DE VENTA EN PERFUMERIAS Y DROGUERIAS